



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 242/2024

Ref. EXP 1634/24

Bahía Blanca, 29 de mayo de 2024

VISTO

La Resolución DDSCS 04972024 sobre la reestructuración de los cargos de autoridades del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Gabriela Sica ha manifestado que por motivos laborales no puede seguir cumpliendo con las funciones del cargo de Segundo Secretario Tiempo Completo, en las que trabajó en las áreas de Posgrado, Extensión, Investigación y Calidad Académica;

Que resulta necesario entonces volver a contar con los dos cargos de Segundo Secretario Tiempo parcial, para poder designar a otra persona;

Que presupuestariamente resulta factible acceder a ese cambio, teniendo en cuenta la Resolución CSU 002/23 de la planta de Autoridades Superiores;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 29 de mayo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDSCS 049/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al Expediente 1634/24. Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.